

Abren convocatoria para apoyar a madres estudiantes en La Paz

Posted on 11 de marzo de 2026 by Diario Humano



El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz a través del Instituto Municipal de las Mujeres te invita a participar en el

Programa de

FORTALECIMIENTO A

MADRES

ESTUDIANTES

OBJETIVO:

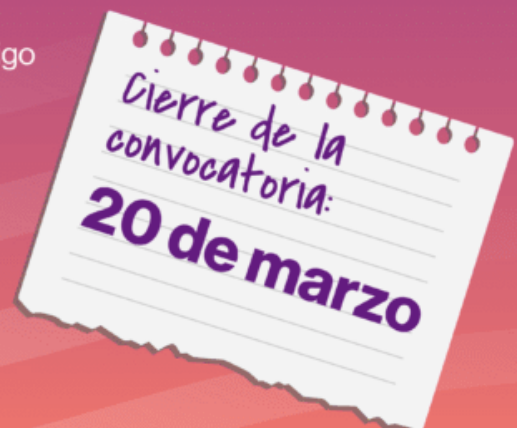
Otorgar apoyo económico de **\$12,000.00** a madres estudiantes para fomentar su permanencia, continuidad y éxito escolar, así como acciones que contribuyan a conciliar su desarrollo académico con las responsabilidades de la maternidad, promoviendo la equidad, la inclusión y el acceso a mejores oportunidades de vida.

REQUISITOS

1. Vivir en el municipio de La Paz
2. Estudiar en escuelas avaladas por SEP
3. No haber obtenido ningún apoyo de recurso económico por parte del H.XVIII Ayuntamiento de La Paz en el ejercicio fiscal 2025
4. No trabajar como servidora pública a nivel municipal

PASOS:

1. Realizar su registro en línea a través del enlace o código QR proporcionado por el Instituto.
2. Entrega en formato digital o físico:
 - Identificación oficial vigente (o acta de nacimiento si eres menor de edad)
 - CURP
 - Comprobante de domicilio reciente
 - Constancia de estudios



El Instituto Municipal de las Mujeres otorgará apoyo económico y acompañamiento a mujeres que continúan sus estudios mientras maternan.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Como parte de las políticas públicas impulsadas por la alcaldesa Milena Quiroga Romero para fortalecer la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres, el Ayuntamiento de La Paz, a través del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), lanzó la convocatoria del Programa de Fortalecimiento a Madres Estudiantes 2026, dirigida a mujeres que continúan sus estudios mientras maternan.

La directora general del IMM, Christa González Robinson, informó que se otorgará un apoyo económico único de 12 mil pesos, además de brindar seguimiento personalizado y un ciclo de talleres enfocados en fortalecer sus capacidades personales, académicas y de autocuidado, con el objetivo de impulsar su permanencia y éxito escolar.

Podrán participar mujeres de 15 años en adelante, residentes de La Paz, que sean madres o estén embarazadas y se encuentren inscritas en una institución educativa avalada por la SEP. Asimismo, no deberán haber sido beneficiarias en años anteriores ni contar con otro apoyo o beca de alguna institución.

Las interesadas deberán registrarse en línea y presentar en digital para su registro e impreso (en caso de ser seleccionada): identificación oficial vigente (o acta de nacimiento si es menor de edad), constancia de estudios actualizada, acta de nacimiento de hijas o hijos, y en caso de embarazo, certificado médico. Para menores de edad se deberá presentar identificación del padre, madre o tutor legal y CURP de la participante.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 20 de marzo, para más información, las interesadas pueden comunicarse al teléfono 612 123 3440, escribir al correo ipg.empoderamiento@gmail.com o consultar las redes sociales oficiales del Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz.